



ACTA SESIÓN ORDINARIA Nº 2
CONSEJO DE FACULTAD DE HUMANIDADES
Viernes 10 de marzo, a las 10:00 hrs., online vía zoom

Cristina Moyano Barahona
Saúl Contreras Palma
Jorge Castillo Sepúlveda
Roxana Orrego Ramírez
Manuel Rubio Manríquez
Rolando Álvarez Vallejos
Néstor Singer Contreras
Catherine Flores Gómez
Mauricio Olavarría Gambi
Marcelo Díaz Soto
Irene Magaña Frade
Antoine Faure
Rafael Chavarría Contreras
Edinson Muñoz Arias
Marco Villalta Paucar
Sergio González Rodríguez
María Eliana Leiva Carvajal
César Mondaca Mondaca

Decana
Vicedecano de Docencia
Vicedecano de Investigación y Posgrado
Directora de Vinculación con el Medio
Secretario de Facultad
Director del Departamento de Historia
Director del Departamento de Lingüística y Literatura
Directora del Departamento de Educación
Director del Departamento de Estudios Políticos
Director del Departamento de Filosofía
Directora de la Escuela de Psicología
Director de la Escuela de Periodismo
Representante del Departamento de Historia
Representante del Departamento de Lingüística y Literatura
Representante de la Escuela de Psicología
Representante FAHU ante el Consejo Académico
Representante de los funcionarios y las funcionarias
Representante de los funcionarios y las funcionarias

INVITADA

Karen Arriagada

Departamento de Estudios Políticos

Tabla

1. Punto de Tabla: Pronunciamiento sobre la posibilidad de realizar el Congreso de Ciencia Política en la Usach.
2. Punto de Tabla: Presentación de cursos y diplomado en Políticas Públicas Municipales.
3. Información de la decana
4. Información del Vicedecano de Docencia
5. Información del Vicedecano de Investigación y Posgrado
6. Punto de tabla: Propuesta de creación del Centro de Lenguaje y Neurocognición
7. Punto de tabla: Curso de escritura académica en inglés
8. Punto de tabla: Modificación del Plan de Estudios del Magíster en Ciencias de la Comunicación
9. Punto de tabla: Aprobación del acta anterior
10. Varios





Desarrollo

1. Punto de Tabla: Pronunciamiento sobre la posibilidad de realizar el Congreso de Ciencia Política en la Usach.
 - Mauricio Olavarría presenta la solicitud de apoyo del consejo para que la USACH acoja la realización del Congreso de Ciencia Política. En estos momentos, se está negociando la fecha para asegurar la disponibilidad de salas y una mayor tiempo por parte de los académicos. En concreto, se piensa que un momento ideal para realizarlo es en diciembre o enero. Las autoridades centrales de la universidad han manifestado su apoyo, el que se concretará en términos formales. La realización del congreso supone la necesidad de contar con 40 salas y algunos auditorios.
 - Cristina Moyano indica que la moción implica que el consejo patrocine la presentación a la adjudicación del Congreso y destaca que este es una instancia relevante a nivel nacional, por lo cual daría a conocer el quehacer de la FAHU y potenciaría al Departamento de Estudios Políticos.
 - Mauricio Olavarría puntualiza que esta sería la primera vez que se llevaría a cabo este congreso en la USACH y su realización permitiría una mayor visibilización del quehacer del DEP y la FAHU. La idea es contar con el apoyo institucional del consejo de facultad para dar mayor fortaleza a la postulación.
 - Néstor Singer felicita al DEP por la importancia de un congreso de esta naturaleza para posicionar la universidad a nivel nacional e internacional.
 - **Votación:**
 - Sí: por unanimidad se respalda la postulación del DEP para acoger el Congreso de Ciencia Política en la USACH.
- Punto de Tabla: Presentación de cursos y dos diplomados en Políticas Públicas Municipales.
 - Mauricio Olavarría presenta dos diplomas desarrollados por el DEP para la Asociación Chilena de Municipalidades, los cuales fueron aprobados técnicamente por el Vicedecanato de Docencia y la Unidad de Educación Continua de la Facultad. La finalidad de ambos diplomados es el fortalecimiento de las capacidades técnicas y políticas de autoridades y funcionarios de los municipios de Chile. El primero es el Diplomado en Gestión Municipal y el segundo el Diplomado en Políticas Públicas Municipales. Cada uno está conformado por 6 cursos y un seminario final, cubriendo un total de 180 horas de capacitación. Los docentes son académicos de la universidad y destacados profesionales con experiencia exitosa en el ámbito municipal. El costo total de cada uno es de \$670.000.-. Existe la posibilidad de que los municipios bequen a sus funcionarios para la realización de los cursos. De este modo, los estudiantes solo pagarían el seminario final.
 - Cristina Moyano indica que la modalidad de los dos diplomados es flexible, pues los interesados pueden cursar y certificar algunos cursos. Solo quienes cursen el programa completo, incluyendo el seminario final, obtienen el certificado del diplomado. Así, no se rigidiza las posibilidades de acceso.
 - Mauricio Olavarría agrega que este es un modelo de negocio que puede ser replicado por cualquier departamento. La flexibilidad se da por el hecho de que la municipalidad no puede pagar diplomas, pero puede costear cursos. A los funcionarios les interesan los diplomados para avanzar en su carrera. Finalmente, indica que este ha sido el trabajo de todo el equipo del DEP, el que ha constituido una buena comunidad de trabajo académico.
 - **Votación:**
 - Sí: por unanimidad se aprueba los dos diplomados y, como cursos, los módulos que los componen.



3. Información de la decana

3.1. Matrículas e infraestructura

- La FAHU obtuvo un excelente resultado de matrículas. De hecho, es la segunda facultad con mejor matrícula de la universidad. Hay carreras como psicología que superaron el cupo, lo cual pone la atención sobre los dilemas de infraestructura. Debido a ello, reconoce la labor del Vicedecano de Docencia para resolver la asignación de sala.
- Irene Magaña plantea estar contenta por el éxito en matrículas, pero resalta que la carrera de psicología ha tenido que recibir el paso de 15 estudiantes de bachillerato y estudiantes que ingresaron por situaciones especiales. Hasta el momento tienen 149 estudiantes en primer año. Esto genera un colapso, debido a las contrataciones pendientes y los problemas de infraestructura, puesto que han debido formar tres secciones. La cantidad de estudiantes también es excesivamente alto en segundo año. Por tanto, solicita ayuda a la facultad para ver temas de contrataciones, infraestructura y reparación del ascensor.
- Cristina Moyano comunica que conversó con la jefa de la carrera y que se solicitará una reunión a la VRA para abordar este tipo de problemas.
- En la línea de los problemas de infraestructura, la decana aclara que el aumento de matrículas agudiza este problema, por lo cual amerita solicitar una reunión con las autoridades centrales. Además, se constata que existen estintores vencidos y falta de equipamiento de salas. Las respuestas han sido parciales. De todos modos, falta un plan de mantenimiento sistemático.
- Respecto del robo a la ferretería colindante con el edificio del Departamento de Filosofía y el Departamento de Educación, hay daños materiales y la sensación de vulnerabilidad. Estas unidades están con teletrabajo y se han mantenido reuniones con autoridades para que se reparen los espacios. El rector se comprometió a reparar en el corto plazo y, además, se destituyó al jefe de Campus, don Renato Durán.
- César Mondaca manifiesta su alegría por el ingreso de estudiantes, pero plantea el problema de la retención, pues los problemas de infraestructura y atención deficiente generan molestia en los estudiantes. La universidad siempre ha sido reactiva y las autoridades no toman medidas concretas y oportunas. En relación a los datos producto del robo de la ferretería, sostiene que del 27 a la fecha, se ha tapado solo un forado cuando el trabajo debiera demorarse medio día. La universidad no tiene un plan de contingencia para enfrentar este tipo de emergencias y la burocracia impide soluciones inmediatas. Agradece a la decana por su presencia y las gestiones realizadas y advierte que la falta de soluciones podría ser motivo de paro por parte de los estudiantes.
- Néstor Singer concuerda con que la universidad carece de un plan de infraestructura para resolver problemas contingentes y realizar proyecciones. La unidad de admisión exige que se aumente el cupo de las carreras, pero no se preocupan por el aumento y mejoramiento de la infraestructura. Sostiene que es preocupante que no se lleve a cabo un nuevo trato de las autoridades con la FAHU. En el caso del DLL, se han enviado cerca de 8 SDT y todavía no se arreglan los aires acondicionados ni se reemplazan los estintores vencidos. Agradece las gestiones de la decana para enfrentar esta situación.
- Irene Magaña complementa que, en su sector, psicología es la única escuela que carece de aire acondicionado y, además, ve sus espacios reducidos.
- Antoine Faure agradece las gestiones del decanato plantea que en la Escuela de Periodismo la situación es similar a las narradas. Al respecto, propone que se haga una reunión con las autoridades centrales en que estén presente las escuelas y departamentos del sector sur para así tener mayor peso.
- Marcelo Díaz relata que el día en que se dieron cuenta del robo era el momento de inicio de su dirección. Le preocupa el tema de la vulnerabilidad que afecta a toda la comunidad. Dos meses antes de salir de vacaciones, acuchillaron a una persona fuera del campus, por lo cual es necesario tener una actitud positiva frente a las posibles medidas de seguridad que implementen las autoridades de la universidad.
- Cristina Moyano indica que, en el consejo académico pasado, se trató el tema de seguridad y la necesidad de un cambio de estrategia. En estos momentos, se está viendo la situación, pues han seguido habiendo robo. No obstante, es necesario comprender que los problemas de seguridad exceden a la universidad, pues el entorno (comunas de Estación Central y Santiago) es el que está complidado. Asimismo, plantea



que no basta solo con aumentar el número de guardias, sino que se requiere de un sistema más tecnológico.

- Edinson Muñoz concuerda con Antoine en ver la posibilidad de que la VRA se haga presente en el consejo para presentarle las inquietudes manifestadas, pues sus respuestas han sido insuficientes respecto al tema de la infraestructura.
- Sergio González refuerza la idea de que habría un cambio en la forma en que la universidad enfrentará el tema de seguridad. Se pasaría a un nivel de mayor complejidad que pudiera significar medidas restrictivas. Igualmente, sostiene, hay medidas de autocuidados que es necesario tomar como prevención.

3.2. Actividades del decanato

- Cristina Moyano recuerda que están abierto los planes operativos y de mejoramiento. El equipo de gestión de la FAHU puede responder dudas e inquietudes que se tengan en los departamentos y escuelas. En relación con el edificio, este debiera entregarse el 28 de marzo, pero todo indica que es posible que esta fecha no se cumpla.
- El plazo para la presentación de candidatos a la elección de representantes ya se cerró. Solo se pidió una dispensa para el profesor Retamal del Departamento de Educación. Asimismo, se han realizado gestiones para que los estudiantes elijan representantes al consejo de facultad.
- La cuenta pública del decanato se hará en mayo en la celebración del aniversario de la FAHU, la cual se llevará a cabo en el salón de honor. Se enviará una invitación con la fecha de este evento.
- Comenzará a funcionar el espacio de aprendizaje y cuidados diversos EDAC. Este proyecto cuenta con apoyo de la Vicerrectoría de Calidad de Vida y Género y está destinado para hijos e hijas de funcionarios en horario alterno al escolar. El EDAC recibe también el apoyo de la Facultad de Ciencia y la Facultad de Medicina.

3.3. Proyectos adjudicados

- Se aumentó la cantidad de proyectos Fondecyt y Fondecyt postdoctorado de la facultad. También se registró una buena tasa de asignación de proyectos DICYT. Se felicita a Antoine Faure y Rolando Álvarez por la adjudicación de un proyecto Fondecyt.
- Con el fin de cumplir con las orientaciones grupales para los claustros de posgrado, se invita a explorar la base de datos de postulación a fondos externos.
- Se ha estado trabajando en la formulación del Proyecto 2030. La VRIDEI apoya con 68 millones de pesos, lo cual indica un buen respaldo de la universidad. Este proyecto posibilitará la realización de un diagnóstico y el diseño de un plan estratégico para el fortalecimiento de las humanidades, las artes y las ciencias sociales y jurídicas

3.4. Profesores por hora

- Se formó una comisión en el Consejo Académico para analizar la votación de los profesores por hora en la perspectiva de elaborar un reglamento al respecto. Se envió una síntesis de los comentarios que los consejeros hicieron llegar a la propuesta enviada por rectoría como un aporte para la discusión.
- Rectoría solicita un plan de disminución de profesores por hora, para lo cual ha planteado la posibilidad de una planta docente. Se está haciendo un estudio sobre el tema.
- Hay un nuevo director del DCA: Marcelo Noé. La FAHU será piloto para instalar un modelo de seguimiento a planes de mejora. Esa es una oportunidad y se invita a todas las unidades a sumarse progresivamente a la acreditación.
- Irene Magaña resalta que es contradictorio que se plantee la reducción de profesores por hora si no aumentan los profesores planta. Está de acuerdo con que es difícil administrar la cantidad de profesores horas, pero estos son necesarios para cubrir las demandas de las carreras.
- Cristina Moyano explica que tal política obedece a la sospecha de que los académicos con jornada no cumplen con sus horas de clases. Incluso se ha planteado de que se abren cursos con cinco estudiantes

para favorecer a profesores por hora. Por ello, la necesidad del estudio. Resulta aconsejable esperar el resultado de dicho estudio para hacer notar la carencia de profesores jornada.

4. Información del Vicedecano de Docencia

- En relación con las salas, se indica que solo queda pendiente la asignación de 8 salas. Ahora bien, cualquier eventualidad que se presente, es necesario informarla a la Registradora Académica con copia al vicedecanato.
- El miércoles 8 se efectuó una reunión con las jefaturas de carrera. La admisión ha funcionado bien. Cerca del 65% de los estudiantes nuevos han asistido a los talleres y cursos de inducción, los cuales no son obligatorios.
- Las pruebas de diagnóstico para los estudiantes de pedagogía son obligatorias, por lo cual es necesario identificar a aquellos estudiantes que no las han respondido. Los rezagados deberán rendir tales pruebas el 14 de marzo. Por tanto, se solicita a los directores cuyos departamentos tienen carreras de pedagogía que velen por que se cumpla con este requerimiento.
- En relación con las mentorías para estudiantes que ingresan vía PACE, estas se relacionan con temas de la disciplina, por lo cual cada unidad deberá determinar el número de profesores de jornada parcial y completa para realizarlas. Se enviará un instructivo con el número total de profesores necesarios. Este año la mentoría es para alumnos de primer año; en el próximo, serán para los de 1º y 2º.
- Néstor Singer agradece las gestiones del Vicedecano. El tema de las mentorías le parece un poco incierto y, además, contradictorio con la política de reducción de profesores por hora. No cree que habrá una recepción positiva de los profesores jornada, puesto que estos se encuentran sobrecargados.
- Saúl Contreras explica que, cuando llegue la información sobre las mentorías, se hará una clarificación a nivel de las unidades. Asimismo, plantea dudas respecto a si hubiese dineros involucrados, porque estos recursos no llegan a las unidades y quedan en PAIEP. Se supone que es el PAIEP la entidad que debiera hacerse cargo y coordinar las mentorías.
- Irene Magaña coincide con lo planteado por Néstor en el sentido que la lógica es contradictoria y agradece al vicedecano por su postura respecto de PAIEP, especialmente considerando que los profesores están sobrecargados.
- Saúl Contreras explica que cada mentoría corresponde a dos hora semanales para un máximo de 7 estudiantes. La mentoría no es obligatoria, sino voluntaria.
- Irene Magaña plantea la renuencia de los profesores de psicología a empezar las clases en una situación tan mejorada.
- Cristina Moyano indica que la FAHU está en contra de que las unidades asuman las mentorías, puesto que dicha labor debiera corresponderle al PAIEP. Se hará todo lo posible para que esto no se implmente en la FAHU.
- Saúl Contreras indica que, según la VRA, habrían suficientes horas para cubrir las mentorías.
- En relación con la política pública “Seamos Comunidad”, la que plantea que futuros profesores realicen tutorías a escolares en temas disciplinarios, no hay claridad si hay recursos involucrados o no. De todos modos, se avanzó en que la CNA reconozca esta labor como actividad académica, a pesar de que sea una actividad voluntaria.
- Se convocó a las jefaturas de carrera para el próximo miércoles con el fin de que, de manera progresiva, se implemente esta política de tutorías. Cabe indicar que la mayoría de las universidades se negó el año 2022, pero este año se han ido integrando. Se supone que la tutoría implica también trabajo con la familia y la comunidad.
- Saúl Contreras agradece al director del DLL por la asignación del profesor Patricio Moya para que apoye en el análisis de los datos de la pruebas END. También agradece al director de la Escuela de Periodismo, por el hecho de que el profesor Jofré se haga cargo de la virtualización de la docencia. Finalmente, recuerda que el aula virtual debe convertirse en un recurso de apoyo a la docencia.



5. Información del Vicedecano de Investigación y Posgrado

- Se realizó la segunda jornada de centros de investigación, en la cual se abordó el objetivo de constituir a Chile en un espacio para la investigación internacional. El escenario es interesante, pues los centros han abordado problemáticas de manera interdisciplinaria y enfatizando la equidad de género.
- En relación con informes, se ha conectado las redes de datos de la FAHU con DICYT. Las unidades que lo requieran pueden solicitar capacitación para el uso de la intranet.
- Cristina Moyano indica que es importante actualizar los perfiles de investigadores para que los datos estén completos.
- Jorge Castillo explica que el 30% de los datos no están correctamente ingresados.
- Finalmente, se da a conocer que, en ANID, están implementando nuevas iniciativas de financiamiento de la investigación.

6. Punto de tabla: Propuesta de creación del Centro de Lenguaje y Neurocognición

- Edinson Muñoz aclara que el reglamento no orienta en torno a un formato para presentar la solicitud para pasar de un programa centro a un centro. Además, dicho reglamento establece exigencias que escapan a lo que cada programa centro puede presentar como propuesta. Si bien el reglamento está en revisión, la propuesta se ha elaborado considerando lo que dicha normativa establece.
- Los integrantes del Programa Interdisciplinario en Investigación Experimental en Comunicación y Cognición (PIIECC) son Edinson Muñoz (director), Adolfo García (investigador principal), Néstor Singer, María del Saz y Domingo Román (miembros). Entre 2018 y 2022, se han editado más de 50 publicaciones con agradecimientos al PIIECC, se han efectuado cuatro charlas magistrales, se han firmado tres convenios internacionales y un convenio nacional. También se han adjudicado dos proyectos externos y tres internos hasta 2026. Además, han participado como organizadores de la cuarta versión del International Conference in Translation, Interpreting and Cognition a celebrarse en septiembre de 2023.
- Cabe destacar que hay estudiantes de pregrado que se han involucrado en investigaciones que se llevan a cabo en el PIIECC.
- Se propone convertir este programa en el Centro de Lenguaje y Neurocognición (CLN), cuya misión sería estudiar el lenguaje humano desde una perspectiva trasdisciplinaria. La visión del CLN es convertirse en un referente nacional y regional en la materia. Las líneas de investigación son dos a) Lenguaje, Cerebro y Experiencia a cargo de Edinson Muñoz y Trastornos del Lenguaje bajo la dirección de Adolfo García.
- Los integrantes del CLN son Adolfo García (director), Edinson Muñoz (subdirector), Néstor Singer, Pedro Chaná y María del Saz (equipo académico). Como investigadores externos están Stephanie Díaz (PUCV), María Haro-Soler (universidad de Granada), David Huepe (U. Adolfo Ibáñez) y Andrea Slachevsky (Hospital el Salvador).
- Néstor Singer presenta los cinco proyectos en curso: dos fondecyt y 3 dicyt. Da a conocer un presupuesto anual hasta 2026, cuyo costo más alto es el de personal correspondiente a \$46.000.000.-, el cual supone la solicitud vía presupuesto corriente de un investigador asociado con jerarquía de asistente, con grado de doctor que se especialice en neurolingüística y psicolingüística y un profesor bilingüe con experiencia en gestión de proyectos de investigación multicéntricos nacionales e internacionales.
- Cristina Moyano sugiere que el PIIECC presente a la VRIDEI una memoria para lo cual puede seguir el modelo presentado por el CEM.
- Jorge Castillo felicita la iniciativa y destaca que en la VRIDEI se aprecia la productividad del programa. Asimismo explica que para el paso a centro, la solicitud requiere la memoria, la propuesta, la estructura organizativa y plan de financiamiento.
- Marco Villalta felicita la propuesta y la valentía de presentar esta propuesta. Le preocupan los temas del cumplimiento de la docencia y la autotesustentabilidad del centro.
- Cristina Moyano sostiene que los recursos vienen de la VRIDEI tras un análisis de sostenibilidad.





- Irene Magaña felicita a los que lideran el centro, pues le parece que el tema que aborda es interesantísimo, y expresa su deseo de que se pueda tener alguna relación en algún momento entre el CLN con la Escuela de Psicología.
- Edinson Muñoz aclara que en el origen del PIIECC estaba la profesora Nerea Aldunate de psicología. Lamentablemente, participó poco pues se fue a la PUC.
- Votación:
 - Sí: por unanimidad se respalda la propuesta de creación del Centro de Lenguaje y Cognición.

7. Punto de tabla: Curso de escritura académica en inglés

- Néstor Singer expone que se ha diseñado un curso de escritura académica en inglés a un nivel B1, al cual posteriormente se pueden agregar otros cursos. El diseño tuvo en cuenta un estudio de mercado y un análisis de los servicios de traducción disponibles en la VRIDEI. Asimismo, destaca las particularidades de la escritura académica en inglés desde el punto de vista gramatical, léxico y argumentativo. En concreto, el curso corresponde a un total de 30 horas intensivas en modalidad virtual. Para que parta, debe contar un mínimo de 10 estudiantes. El arancel corresponde a \$350.000.- y un costo de \$31.000.- por certificación.
- Votación:
 - Sí: por unanimidad se aprueba el curso de escritura académica en inglés.

8. Punto de tabla: Modificación del Plan de Estudios del Magíster en Ciencias de la Comunicación

- Rene Jara expone antecedentes del programa, el cual fue acreditado en 2021 por dos años. A partir de los resultados de la acreditación, se han realizado ajustes con el apoyo de la VIPO. En concreto, se han precisado los objetivos en términos de un nuevo perfil académico del programa y se ha modificado el perfil de egreso. En el Plan de estudio se han incluido electivos de metodología, epistemología y un taller de escritura académica. Los objetivos del programa son tres: A) Examinar crítica y multidisciplinariamente la relación entre Comunicación y Esfera Pública en sus discursos, sentidos y prácticas sociales, promoviendo el acceso al conocimiento y la libertad de pensamiento y acción. B) Promover la producción y circulación de conocimiento sobre las configuraciones históricas, sociales y epistemológicas de la Comunicación Pública en su relación con la política, la ciencia y la tecnología. C) Fomentar el debate académico en torno a problema sociales, que contribuyan al desarrollo de los estudios sobre Comunicación Pública, de acuerdo con los estándares éticos y principios institucionales como el pluralismo, la sostenibilidad, la equidad social y de género, y el respeto a la diversidad.
- Votación:
 - Sí: por unanimidad se apoya la modificación del plan de estudio del Magíster en Ciencias de la Comunicación.

9. Punto de tabla: Aprobación del acta anterior

- Votación:
 - Sí: por unanimidad se aprueba el acta anterior.





10. Varios

- Cristina Moyano despide la participación de Marco Villalta, quien finaliza su periodo como representante de los académicos de la Escuela de Psicología, y agradece su participación en el Consejo de Facultad.

Manuel Rubio Manríquez
Secretario de Facultad
Consejo de Facultad

Cristina Moyano Barahona
Presidenta
Consejo de Facultad

MRM/mrm

